

Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja
Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja
Band: - (1977)

Rubrik: Sahara occidental

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. [Siehe Rechtliche Hinweise.](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. [Voir Informations légales.](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. [See Legal notice.](#)

Download PDF: 02.02.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

El Cairo. Los restos mortales de 33 soldados israelíes debían ser repatriados aún a Egipto, bajo los auspicios del CICR, los meses de julio y diciembre.

Por otra parte, el CICR participó en operaciones de repatriación de detenidos civiles y/o personas infiltradas:

- Jordania hacia territorios ocupados: 21 personas
- territorios ocupados hacia Jordania: 16 personas
- territorios ocupados hacia Siria: 6 personas
- Israel hacia el Líbano: 8 personas.

Cabe observar que el CICR acepta colaborar, en esas operaciones, únicamente con el acuerdo de las autoridades concernidas y de la persona que ha de ser repatriada. Así pues, solicita la autorización de entrevistarse, sin testigos, con ésta, para que pueda manifestar libremente su voluntad al respecto.

Dispositivo

Para poder desplegar las actividades descritas en las páginas anteriores, el CICR mantuvo, en 1977, en los países directamente implicados en el conflicto israelo-árabe, el dispositivo siguiente:

- Una delegación en Israel y en los territorios ocupados, con sede en Tel-Aviv (donde reside también el delegado encargado del territorio ocupado del Golán) y dos subdelegaciones, en Jerusalén y en Gaza, respectivamente. A finales de 1977, el efectivo de esta delegación era de 15 delegados y 33 empleados locales.
- Una delegación en Egipto, con sede en El Cairo, integrada por 2 delegados y 6 empleados locales.
- Una delegación en Jordania, con sede en Amman, integrada por 2 delegados y 6 empleados locales.
- Una delegación en Siria, con sede en Damasco, integrada por 2 delegados y 5 empleados locales.

Observemos que, para permanecer en estrecho contacto con la población de los territorios ocupados y cerciorarse de sus problemas humanitarios, los delegados del CICR recorrieron esos territorios. Se trasladaron, cada semana, en particular a las oficinas locales, en las principales ciudades de Cisjordania y de la Banda de Gaza, así como en El Arish (norte del Sinaí), y efectuaron misiones periódicas en el desierto del Sinaí y en la meseta del Golán.

Las delegaciones de El Cairo, de Amann y de Damasco prestaron su colaboración, entre otras cosas, para organizar el traslado, a través de las líneas de demarcación, de las diversas categorías de personas que se dirigían de los territorios ocupados hacia los países árabes, y viceversa.

La delegación de Damasco se preocupó, además, de la suerte corrida por las víctimas del conflicto libanés (véase el capítulo precedente).

Egipto

Visita del presidente del CICR

A invitación del Gobierno egipcio, el señor Alexandre Hay, presidente del CICR, efectuó, del 16 al 23 de diciembre de 1977, una visita a la República Árabe de Egipto.

En compañía del delegado general para Oriente Medio y del jefe de la delegación del CICR en El Cairo, el señor Hay mantuvo conversaciones con el ministro interino de Asuntos Exteriores, señor Boutros Ghali, con el viceministro de Defensa, almirante Fuad Zekri, con el jefe de la Oficina de Enlace del Ejército, general Hassan El Kateb, con el ministro de Sanidad, doctor Ibrahim Badran, con la ministro de Asuntos Sociales, señora Amal Osman, con el presidente de la Asamblea Nacional, señor Sayed Marei, y con el secretario general de la Liga Árabe, señor Mahmud Riad.

El presidente del CICR se entrevistó, además, con la señora Jihane Sadat, presidenta de honor de la Media Luna Roja Egipcia, y con el doctor Mahmud Mahfuz, presidente.

Con todos sus interlocutores, el señor Hay examinó las actividades del CICR en la zona.

*

Enfrentamientos entre Egipto y Libia

Tras los incidentes registrados, a finales de julio de 1977, en la frontera, entre las fuerzas egipcias y las fuerzas libias, el CICR ofreció sus servicios a los Gobiernos de esos dos países para realizar sus tareas convencionales en favor de los prisioneros de uno y otro bando.

Éstos fueron repatriados hacia los respectivos países, a finales de agosto, sin la mediación del CICR, pues los Gobiernos egipcio y libio no respondieron a su ofrecimiento de servicios.

Sahara Occidental

Como se indica en el Informe de Actividad 1976, el CICR tropezaba con dificultades para cumplir su misión de protección en favor de las víctimas del conflicto del Sahara Occidental. Aunque tuvo acceso, en 1975 y 1976, a cierto número de prisioneros (99 militares argelinos internados en Marruecos, 63 combatientes del Frente POLISARIO en Mوارitania y 57 militares marroquíes y mauritanos en poder del Frente POLISARIO), se trataba tan sólo de una parte de los prisioneros de ambos bandos.

El año 1977, el CICR prosiguió sus gestiones ante las autoridades de todos los bandos para obtener las listas y poder visitar a todos los prisioneros. Sin embargo, a finales de 1977, como puede verse a continuación, los resultados obtenidos seguían siendo parciales, pues el CICR debió enfrentarse, particularmente en este conflicto, con una politización creciente de las cuestiones humanitarias.

Así pues, las partes contendientes utilizaron los problemas de protección y de asistencia como medios de presión y con fines propagandísticos. Requirieron, en particular, condiciones de reciprocidad, lo que es contrario a las normas del derecho internacional humanitario, y no dieron al CICR la posibilidad de actuar.

Por lo que respecta a la asistencia a la población de los campamentos de Tinduf, en Argelia, recordemos que esta acción es de la competencia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Mauritania

El año 1977, se efectuaron tres misiones en Mauritania: la primera en enero, y las otras en agosto y en diciembre. Los representantes del CICR fueron entonces recibidos por el jefe del Estado, presidente Moktar Ould Daddah. Todas esas misiones tenían el mismo objetivo: conversar con las autoridades y con los dirigentes de la Media Luna Roja de Mauritania acerca de todos los problemas humanitarios que resultaban del conflicto del Sahara Occidental, conseguir la lista de los combatientes del Frente POLISARIO en poder de Mauritania y la autorización para visitarlos.

El mes de enero de 1977, los delegados del CICR pudieron, así, efectuar otra visita, tras la primera el mes de enero de 1976, a los 126 combatientes del Frente POLISARIO capturados por las fuerzas armadas mauritanas. Sin embargo, no se les autorizó a entrevistarse, sin testigos, con los prisioneros que no figuraban en la lista.

Tras esta visita, no se efectuó ninguna más, pues las autoridades mauritanas consideraban que Argelia era responsable de la situación y que debía autorizar que el CICR desplegara una acción de protección en favor de todos los prisioneros mauritanos capturados durante los combates.

Prisioneros en poder del Frente POLISARIO

Desde principios del año 1977, mediante misiones efectuadas en enero y marzo en Argel, y gestiones emprendidas desde Ginebra ante las autoridades saharauis y argelinas, el CICR reiteró su solicitud para obtener las listas de nombres y tener acceso a todos los militares mauritanos y marroquíes capturados por el Frente POLISARIO.

Tras el ataque del 1 de mayo contra Zuerate (Mauritania) y la desaparición, entonces, de 10 personas (6 franceses y 4 mauritanos), el CICR intervino —a solicitud de las familias, de la Cruz Roja Francesa y de la Media Luna Roja de Mauritania— por mediación de la Media Luna Roja Argelina, ante la « Media Luna Roja Saharaui » para obtener noticias respecto a esas personas.

El 13 de mayo, el ministro argelino de Asuntos Exteriores dirigió un mensaje al presidente del CICR, en el que, negando toda responsabilidad de Argelia respecto a las operaciones militares en el Sahara Occidental, y, particularmente en Zuerate, afirma que su Gobierno estaba a disposición del CICR para ayudar a establecer contactos directos con los representantes del Frente POLISARIO.

Tras ese mensaje, el presidente del CICR propuso al ministro argelino de Asuntos Exteriores el envío de un emisario a Argelia, para tratar, al más alto nivel, todos los problemas humanitarios que se planteaban. Sin embargo, las autoridades argelinas consideraron que aún no había llegado el momento para tales conversaciones y mantuvieron la misma posición después. Así, a finales del año 1977, esta misión no había podido aún llevarse a cabo.

Entre tanto, la tensión militar y política se había acentuado y, el 25 de octubre, 15 mauritanos y 2 franceses fueron capturados en la región de Zuerate.

El CICR realizó nuevas gestiones y, a finales de noviembre, se efectuó una misión para tratar, una vez más, de conseguir visitar a todos los prisioneros —mauritanos, marroquíes y franceses— en poder del Frente POLISARIO, pero sin resultado, pues los dirigentes del Frente planteaban como condición la reciprocidad con respecto a sus combatientes presos en Marruecos y en Mauritania.

Por último, sin que el CICR hubiese obtenido siquiera confirmación con respecto a su captura, los 8 franceses fueron liberados y entregados, el 23 de diciembre de 1977, por el Frente POLISARIO al secretario general de las Naciones Unidas.

Marruecos

Además de las gestiones emprendidas en Ginebra, se efectuaron diversas misiones en Rabat, los meses de enero, abril y diciembre de 1977. Tenían por objeto visitar, otra vez, a los 99 prisioneros militares argelinos detenidos en Rabat, así como obtener las listas de nombres y visitar a los combatientes del Frente POLISARIO que habían capturado las fuerzas armadas marroquíes.

En respuesta a una carta del ministro marroquí de Asuntos Exteriores, el 20 de julio, el presidente del CICR señaló, en particular, la inquietud del CICR por las dificultades encontradas en su misión de protección y de asistencia en favor de todas las víctimas de los acontecimientos del Sahara. Propuso que un representante del CICR fuera a Rabat para tratar esos problemas.

Por último, el mes de diciembre de 1977, se pudo efectuar una nueva visita a los 99 prisioneros militares argelinos. El CICR entregó, por mediación de la Media Luna Roja Marroquí, la suma de 14.500 francos suizos, puestos a disposición de esos prisioneros por la Media Luna Roja Argelina. En cambio, por lo que atañe a los combatientes del Frente POLISARIO, las gestiones realizadas por el CICR, el año 1977, no permitieron avanzar al respecto.

Conflicto de Ogaden

Al estallar el grave conflicto armado en Ogaden y ante el número creciente de víctimas civiles y militares, el CICR, profundamente preocupado, hizo —a comienzos del mes de agosto— un llamamiento a todas las partes concernidas, invitándolas a que respetasen e hiciesen aplicar, por sus combatientes, las normas del derecho humanitario aplicable en los conflictos armados.

En ese llamamiento, el CICR ofreció asimismo sus servicios para visitar a todos los prisioneros de guerra capturados por las partes en conflicto (de conformidad con el artículo 126 del III Convenio de Ginebra) y prestarles protección y asistencia; ofreció, además, sus servicios en favor de la población civil afectada por los acontecimientos, para asistirle en los aspectos material y médico.

Paralelamente a este llamamiento, el CICR envió dos delegados regionales —residentes en Nairobi—, uno a Etiopía y otro a Somalia.

En Addis Abeba, el delegado regional efectuó una primera misión, del 2 al 15 de agosto, para recordar, por una parte, a las autoridades etíopes sus obligaciones según los Convenios de Ginebra y, por otra parte, para ofrecer los servicios del CICR en favor de las víctimas civiles y militares. El delegado regional se entrevistó, en particular, con el primer vicepresidente del Consejo Militar Administrativo Provisional (DERG) y con el ministro de Defensa.

Las autoridades etíopes —que opinaban que el conflicto de Ogaden era un conflicto armado internacional— consideraban por consiguiente, que los cuatro Convenios de Ginebra eran aplicables. Por ello, acogieron favorablemente los ofrecimientos de servicios del CICR, y dieron su asentimiento de principio para que visitase a los prisioneros de guerra en su poder y emprendiese una acción de socorros en favor de las víctimas civiles.

Durante esa primera misión, el delegado regional mantuvo, asimismo, contactos con la Cruz Roja Etíope, con la « Relief and Rehabilitation Commission » (RRC) y con la Organización para la Unidad Africana (OUA).

Una misión similar efectuó en Mogadiscio, del 4 al 11 de agosto, el otro delegado regional.

El Gobierno somalí, por su parte, al considerar que no era Parte en ese conflicto, se negó a tratar con el CICR las cuestiones humanitarias que resultaban del mismo. Sin embargo, el Gobierno aceptó que el CICR desplegara sus actividades en colaboración con la Media Luna Roja Somalí.

Ante esas posiciones políticas divergentes, el CICR recordó que, en esa guerra como en cualquier otra, sus objetivos son esencialmente humanitarios. No es de su competencia reconocer la legitimidad o la representatividad de una u otra Parte contendiente.

Habida cuenta únicamente del interés de las víctimas, el CICR envió nuevamente sus delegados, tanto a Addis Abeba como a Mogadiscio, para evaluar las necesidades y prestar asistencia a los heridos de guerra y a las decenas de miles de personas desplazadas a causa de las hostilidades.

Llamamiento de colecta de fondos del CICR

Tras misiones exploratorias de sus delegados, el CICR hizo, el 9 de septiembre, un llamamiento a los Gobiernos, a las Sociedades nacionales de la Cruz Roja y a las organizaciones especializadas internacionales, para que apoyasen material y financieramente su acción de emergencia en favor de las víctimas civiles y militares del conflicto de Ogaden.

Esta acción, por lo que respecta a la asistencia y a la protección, no pudo desplegarse tan bien como lo permitían prever las primeras misiones de delegados del CICR y como requerían, sin duda, las necesidades de las víctimas de los combates, debido a las posiciones políticas adoptadas por las Partes concernidas.

Frente a esas dificultades, el delegado general para África estuvo, del 9 al 30 de octubre, en Etiopía y en Somalia para aclarar la situación y recordar a las Partes concernidas que el CICR sólo tiene en cuenta el interés de las víctimas civiles y militares.

Asistencia médica

Con objeto de evaluar, en las mejores condiciones, las necesidades de las víctimas del conflicto, en los aspectos médico y de asistencia material, el CICR envió, el mes de septiembre, un equipo de especialistas a cada lado del frente.

En *Etiopía*, un médico y un delegado para socorros, acompañados por el secretario general de la Cruz Roja Etíope y por un miembro de la RRC, efectuaron una misión en las diversas localidades situadas a lo largo de la carretera principal Addis Abeba/Dire-Dawa/Harrar.

Según los cálculos, unas 53.000 personas desplazadas a causa de los combates, en esa región y en las provincias de Bale y de